

RESOLUCION -CD- N° 126/2010

**Salta, 6 de Mayo de 2010
Expediente N° 12.241/09**

VISTO:

El Artículo 2do de la Resolución -CD- N° 634/09, mediante las cuales se designa a la Lic. Marina Leonor Gaspar como Profesional Adscripta en la asignatura "Nutrición" de la Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que la Docente responsable Lic. Catalina Onaga, solicita que la designación de la Lic. Gaspar se amplíe a la cátedra de Dietética

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 02/10, toma conocimiento y aprueba lo solicitado por la docente responsable.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 02/10 del 09/03/10)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Modificar el artículo 2do de la Resolución CD N° 634/09, el que quedará redactado de la siguiente manera:

*"Designar a la Lic. Marina Leonor GASPARG, D.N.I. N° 25.884.889, como Profesional adscripta en las asignaturas **Nutrición y Dietética** de la Carrera de Enfermería, por el presente periodo lectivo"*

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, docente responsable de la asignatura, Lic. Gaspar y siga a Dirección Administrativa Académica-Departamento Docencia, de esta Facultad a sus efectos.

ta

MAJ

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA